

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 .

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

EDICION DE LA TARDE

Muchachos

Se necesitan en esta imprenta.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Las actas de Málaga

Madrid 1 á las 10'10 n.
En el Congreso, con motivo de la discusión de las actas de Málaga, el señor Silveira pronunció un discurso de enérgica oposición, manteniendo la necesidad de reformar la ley electoral y culpando á los gobernantes de los atropellos cometidos y no al pueblo al cual calificó de primera materia.

Intervinieron en el debate los señores Cos-Gayon, Aguilera, Bover, Danvila y García Alix, aprobándose las actas.

Reclamación.—Viaje

Madrid 1 á las 10'15 n.
Asegúrase que nuestro representante en Washington Mr. de Lome formuló una reclamación contra el gobierno yankee á causa de haber figurado en una procesión cívica que se verificó en Nueva York la bandera separatista cubana.

Parece que Su Majestad la Reina irá un día á Aranjuez para examinar las obras que se están haciendo en el monumento que se erige en honor del difunto Rey D. Alfonso XII.

Licencias.—De acuerdo

Madrid 1 á las 10'30 n.
Durante el verano actual no se concederán licencias á los individuos del ejército. El señor Cánovas ha insistido en asegurar que el general Weyler y el Gobierno marchan de Perfecto acuerdo en la cuestión del tabaco.

Noticias varias

Madrid 1 á las 11 n.
Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Navarro Reverter. Ha carecido completamente de interés la sesión celebrada hoy en el Senado. Ha sido en extremo elogiado en los círculos políticos y demás centros de reunión el discurso pronunciado por el señor Silveira en el Congreso, al combatir las actas de Málaga. Asegúrase que se celebrará el Consejo de Ministros anunciado para el próximo jueves.

Entrevista.—Proyecto.—Baja

Madrid 1 á las 11'30 n.
El señor Beránger ha celebrado una entrevista con el representante en Madrid de la República Dominicana. Parece que el ministro de Fomento resolverá dentro de breve espacio de tiempo el asunto de las subvenciones á las compañías ferroviarias. La recaudación del pasado mes de Mayo ha sufrido una baja de más de dos millones comparada con la del mismo mes del año anterior.

Visita.—Salida

Madrid 1 á las 11'50 n.
Dicen de la Habana que ha visitado al general Weyler el cónsul de los Estados Unidos. El general Bernal saldrá de operaciones dentro de poco.

Presupuesto de guerra.—Aumento

Madrid 2 á la 1 m.
El presupuesto de Guerra se mantiene á igual cifra que el año anterior. La economía que resulta de las amortizaciones se empleará en aumentar el contingente del próximo reemplazo de ochenta y cuatro á cien mil hombres.

Estos recibirán instrucción militar marchando despues á sus casas con licencia ilimitada. Obedece este deseo á tener en la Península fuerzas organizadas que reemplacen á las reservas que marcharon á Cuba.

Noticias oficiales

Madrid 2 á la 1'10 m.
Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que los rebeldes que campan por la provincia de Matanzas siguen colocando bombas al paso de los trenes. Ayer entre las estaciones de Sabamala y Unión, al pasar el tren explotó una bomba matando al maquinista y á varios empleados.

Las partidas de rebeldes se ven continuamente perseguidas por nuestras tropas, siendo raras las veces que les hacen frente. La columna Valle tuvo un encuentro con los rebeldes cerca de Guana causandoles muchas bajas.

El cabecilla Maceo con tres mil insurrectos se repliega hácia Limonar. Tiene muchos heridos. La crecida de los ríos dificulta la persecución.

La benemérita

Madrid 2 á la 1'20 m.
En el Consejo próximo se resolverá si debe pagar el ministerio de la Guerra ó el de Gobernación á la benemérita. Es probable que el de Guerra aumente también el haber á los individuos del citado cuerpo.

La de Valencia y Málaga cuesta al tesoro un millón de pesetas, las cuales no ingresan las provincias citadas.

Comisión.—Colisión.—Saqueo

Madrid 2 á las 1'30 m.
Paris.—Una comisión compuesta de diputados, senadores y alcaldes de los pueblos del mediodía han pedido permiso al Gobierno para la celebración de corridas de toros. En el Cairo ha ocurrido una colisión entre los agentes sanitarios y los estudiantes resultando seis muertos y muchos heridos. Dicen de Atenas que las tropas turcas han saqueado algunas aldeas. El comité de las reformas cretenses ha proclamado la unión de Creta con Grecia.

Más noticias

Madrid 2 á la 1'40 m.
Noticias particulares recibidas de Cuba nos participan que las columnas siguen persiguiendo sin descanso á las partidas apesar de lo intransitable que están los caminos á consecuencia de las últimas lluvias. Los presentados aumentan cada día. Créese que al terminar la temporada de las lluvias y con nuevos refuerzos se conseguirá la pacificación de las provincias de Matanzas y Pinar del Rio.

Mencheta

HISPANO FRANCESA
CORRESPONDENCIA MERCANTIL
con un Manual de conversacion Comercial en los mismos idiomas para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por
A. CASASUS
Se vende en la librería de Amengual y Montaner, á 6 pesetas.

NOTICIAS

De las islas:

Sancellas

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de esta villa con inusitada pompa la fiesta que anualmente consagran las hijas de María á su excelsa Madre. Adornado estaba el templo cual nunca se había visto, é iluminado con profusión de luces combinadas que producian admirable efecto.

El sábado por la noche tuvo efecto la conclusión del mes de Mayo acto en el cual tomaron parte el conocido artista señor Bou y los señores Florest y Amengual y el aventajado y entendido organista de Felanig señor Vich y Bannasar.

El domingo por la mañana se bendijo un rico pendón, recientemente adquirido, y acto seguido se cantó por aquellos señores la partitura de Mercadante, á escepción del *Crucifixus* y *Domine Deus* de Paccini, que fué interpretada de una manera admirable, especialmente el señor Bou que demostró una vez más sus excepcionales cualidades. Ofició el señor Regente, Don Pedro Planas, y ocupó la cátedra sagrada el P. Salvá, filipense, pronunciando un elocuente discurso respecto del origen y vicisitudes de la devoción á María desde los primeros siglos del Cristianismo, hasta nuestros días, demostrando cómo ha venido cumpliéndose la profecía de la Inmaculada al esclamar *Beatam me dicent omnes generationes*.

Por la tarde se celebró la ceremonia de la imposición de la medalla á las asociadas y por la noche, despues del ejercicio de María, el señor Bou cantó, como él sabe hacerlo, la hermosísima salve de Mariani, cautivando al auditorio con las armoniosas notas de su privilegiada voz.

Al celo de nuestro querido Regente señor Planas debemos tan suntuosa solemnidad y el pueblo agradecido bendice una y mil veces sus plausibles desvelos en beneficio del esplendor del culto católico, habiendo logrado aumentar más y más el entusiasmo religioso de sus feligreses.

A su cariñosa benevolencia debemos además la velada musical que se celebró en la casa rectoría por los señores Bou, Florest, Amengual y Vich á la que concurrieron el clero, autoridades y las más distinguidas personalidades de este pueblo, sin distinción de partidos, significando ello la estima y consideración que profesamos todos á tan inteligente y celoso Regente que con tanto acierto desempeña el delicado y espinoso cargo.—C.

De la Capital:

Por orden de la Alcaldía han sido declarados cesantes los guardias municipales de la sección nocturna Miguel Mir y Gregorio Mezquida y nombrados para sustituirles á Andrés Mir y José Malondra.

D. Pedro Bosch ha solicitado el permiso necesario para establecer un puesto para la venta de carne, en la casa núm. 115 de la calle de San Magín.

Ayer cesó en el cargo de segundo inspector de policía de esta provincia D. Juan Jaume, habiendo tomado posesion del mismo D. Emilio Aparici, nombrado por disposición de la junta clasificadora de militares aspirantes á destinos civiles.

Esta mañana á las ocho se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Alicante é Ibiza llegada en el vapor *Isteno*.

Un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba anoche promoviendo escándalo en la calle del Sindicato fué detenido por un agente de autoridad y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) da cuenta de haber detenido á un sujeto procesado por robo que estaba reclamado por el juez de aquel partido.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro por el médico señor Gayá, un muchacho que, mientras bajaba la escalera de su casa, se cayó produciéndose una herida en la cabeza.

Varios sujetos riñeron anoche por cuestión de intereses en la calle de la Concepción, resultando uno de ellos con varias contusiones leves en la cabeza.

Intervino en la cuestión un caballero que pasaba por aquel sitio logrando restablecer la paz entre los contendientes.

Boletín Judicial

(Continuación)

El interés por llegar al fin se declaró franco desde el comienzo de la sesión. El público se entusiasmaba, subía y bajaba alternativamente, murraba y se movía despues de una pregunta hecha con habilidad, y calculaba la pena, la severidad de los jueces, los grados que ya llevaba en favor ó en contra el procesado.

El procesado es un muchacho de veinte años que no tiene ningún rasgo que determine su bondad ni su maldad; es la suya una fisonomía borrosa, sin líneas. Su mirada, que no tiene nada de estúpida ni nada de expresiva, es como la de aquellos individuos que viven tranquilos toda su vida, contra quienes se tienen prevenciones si la maledicencia los acusa y se pone uno resueltamente á su lado si hay alguien que los defienda. Declara el hermano de la víctima y ya tenemos al público levantando otra vez los puños. Pregunta el defensor logrando que el testigo incurra en contradicciones y el entusiasmo se apaga de repente como si hubieran echado al público un jarro de agua friar.

La prueba testifical no ofreció mas interés que las manifestaciones de los parientes del interfecto. —¿Conoce usted al procesado? —preguntó el presidente á Salvaor Bortones. —Si, señor; le conozco perfectamente; es el asesino de mi hermano. — Luego refirió que cuando llegó al extremo de la calle se encontró á este con dos puñaladas y diciendo: —Salas me ha matado, Salas me ha matado.—Lo cogió entonces y trató de llevarlo á su casa, pero cayó, sin vida ya, á la mitad de la calle del Olivo. —Animo, hermano mio; ten valor—le dijo, y ya no le contestó.

Miguel Noguera, un testigo que no declaró en el sumario, manifestó que oyó decir á Antonio Bortones: —Salas, no me comprometas.— Y Salas entonces le clavó el cuchillado veces, añadiendo: —El compromiso es éste.

Hay, en cambio, otros muchos testigos que vieron á Salas en el campo á la hora en que se cometió el crimen, y más tarde en el casino liberal.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, en las cuales estimaba que el hecho constituía un delito consumado de homicidio, previsto y castigado en el artículo 419 del Código Penal y pedía para el procesado la pena de diez y seis años de reclusión temporal, pago de costas é indemnización de dos mil quinientas pesetas á la madre del interfecto. El señor Castellá, que interesaba la libre obsolución de su defendido, también mantuvo sus conclusiones provisionales.

El Ministerio Fiscal dijo:—La noche de referencia—y esto no lo niega tampoco la defensa—ocurrió en Lluchmayor una riña en la calle del Olivo, resultando una víctima. La cuestión queda reducida á la averiguación de si el homicida es un desconocido ó es el procesado. A mí no me cabe duda ninguna de que el homicida es Juan Janer Mayol, fundándose en el cúmulo de indicios que resultan de la prueba. Consta que en la feria de Septiembre anduvieron agarrados procesado é interfecto, y que, gracias á la intervención de varias personas que hoy han venido á declarar, aquello no pasó de una paliza. Está probado también que algún tiempo despues encontraron de nuevo en la calle del Olivo y allí cayó muerto Bortones. Así lo afirman, además del hermano, la hermana y la madre del procesado, varios testigos. Especialmente los primeros oyeron á Bortones que decía: —Salas me ha matado, Salas me ha matado.— Pudiera decirse que éstos no dijeron la verdad; pero, ¿es posible que los que sobreviven pongan en boca de la víctima una imputación semejante? El delito se comió entre siete y media y ocho de la noche, y el procesado no explica dónde estuvo ni cómo invirtió el tiempo.

Despues de examinar las declaraciones de algunos testigos, concluyó el fiscal pidiendo á los Jurados un veredicto de culpabilidad.

El presidente de la sala concedió la palabra al letrado defensor.

El Ministerio Fiscal —empezó diciendo el señor Castellá—ha levantado un castillo con sus reductos, con sus trincheras, con sus avan-

zadas, con sus fosos, y allí ha encerrado la criminalidad del procesado; pero se le olvidó cerrar la puerta.

Todas las manifestaciones de los testigos tienen un origen inexacto y no deben tomarse en cuenta. Hemos oído á individuos que, en una noche oscura y estando á veinte ó treinta pasos de distancia, lo presenciaron todo, hasta lo de dar la puñalada, cuando recientes experiencias nos han demostrado que puede distinguirse á una persona solo á unos tres metros de distancia. Sucede muchas veces que tomamos como base nuestra afirmación y luego la prolongamos con las observaciones de otras personas que nos merecen fé. Por la noche vemos á una sombra que adelanta, como si corriera, y no damos importancia al hecho. Al día siguiente nos dicen que en aquel sitio mataron á Fulano de Tal.—Sí; yo vi á Fulano de Tal cuando corria.—decimos inmediatamente. Los testigos oyeron decir que Salas era el matador y esto fué lo bastante.

Luego hay otra prueba. El Ministerio Fiscal ha traído como á remolque á dos testigos que presenciaron el homicidio y, sin embargo, no se detuvieron á auxiliar al herido. Uno de esos hombres fué herido en una ocasión por el padre de Salas, que en aquel tiempo era municipal. Ambos presenciaron el hecho á veinte pasos y ninguno de los dos se vieron.

Examinó luego la verosimilitud de las declaraciones y concluyó su informe elocuentemente.

El Jurado dictó su veredicto conforme á las pretensiones del Sr. Castellá, en vista del cual el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Juan Janer Mayol.

Mañana se verá la causa instruida contra Gabriel Cotoner, sobre hurto.

El tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo libremente á Juana María Forteza Miró, á Francisco Oliver Forteza y á Pedro Janer Moll, declarando las costas de oficio y mandando que el saco de trigo que se ocupó á dichos señores se le devuelva á su dueño.

En el incidente promovido por D. Bartolomé Prohens y Marroig en concepto de tutor de don Francisco de Asis Mestres, contra D.ª María Veñy y Escalas sobre alimentos á ésta, en el juicio de testamentaria de D. Jaime Oliver Mestre, la sala de justicia de esta Audiencia, por auto de 29 de Mayo confirma el dictado por el Juez de 1.ª instancia del partido de Manacor, en 23 de Octubre del año último, por el que se conceden á doña María Veñy y Escalas, como usufructuaria de la testamentaria en cuestión, los alimentos que solicita, señalándole al efecto la cantidad de 250 pesetas mensuales que se le entregarán por anticipado de los productos de dicha herencia, imponiendo al Prohens las costas de esta instancia.

Bibliografía

Casi todo el número que Blanco y Negro publica en la presente semana es de rigurosa actualidad. Con motivo de coincidir su salida con la festividad de San Fernando, patrón de Aranjuez, nuestro estimado colega consagra seis páginas, nutridas de dibujos, fototipias y caricaturas, á ensalzar las excelencias de la histórica villa. A esto sigue la sección llamada de Actualidades, y que contiene una reproducción fotográfica del cuerpo de San Isidro, tal como se ha expuesto á la veneración de los fieles en la catedral de Madrid; otra fotografía que representa la urna de plata en que ha sido colocado; cinco fotogramas relativos á la coronación del Czar de Rusia, entre ellos el retrato de ésta y el de la Czarina en traje de ceremonia; una poesía de Navarro Gonzalvo y un dibujo de Cilla, alusivos á la revisión de actas en el Congreso; tres fotografías hechas durante la representación del sainete de Búrgos, Las mujeres, que acaba de estrenarse; un ar-

tículo de Liern, una poesía de Torromé, un artículo de la Pardo Bazán, con dibujos de Melitón González, Alvarez Salas y Albartí; y por último, la caricatura política de rigor dibujada por Mecachis.

En resumen, un número nutridísimo, variado y de gran atractivo.

Boletín meteorológico

Día 2 de Junio á las 9 de la mañana

Table with meteorological data: Barómetro (761.5 mm), Termómetro seco (20.6 grados), Idem húmedo (18.0), Máxima en 24 horas (22.2), Mínima en idem (15.0), Reflector (13.6), Dirección del viento (E), Fuerza del viento sobre un metro cuadrado (5.0 kg), Pluviómetro (0.0 mm), Evaporómetro (4.6), Higómetro (78), Ascenso del barómetro en 24 horas (0.0), Descenso del idem en idem (1.7).

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa Maria á Manacor

El día 9 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Monturri á Porreras) que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 8.00 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 20 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Monturri á Porreras), que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de las planas, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí el importe en letras y en pesetas».

Fecha y firma. 6-5

Instituto Balear de vacunación directa

El miércoles y jueves de esta semana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal, por última vez en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 2 de Junio de 1896.—El Secretario del Instituto, Antonio Rabasa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad ha acordado reducir al dos y medio por ciento anual el tipo de interés para las imposiciones en Caja de Ahorros, y que este empecie á regir el día 15 del corriente mes.

Férias de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 8, Sineu (Fira de Maig). Junio: Domingo 7, Inca (Dijens bé), Domingo 10, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sancellas. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 28, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 23, Lloçmayor. Miércoles 30, Lloçmayor. Bro Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Lloçmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.ª y 8, Inca. Viernes 15, Lloçmayor. Sábado 14, Alcúdia. Domingo 15, Marr y Pollensa. Nueves 19, Inca (Dijens bé), Domingos 22 y 27, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Monturri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra fiesta la villa de Inca no hay mercado.



A los ganaderos de Cerdo

ELIXIR RIUTORT

PREPARADO POR

Francisco Llompert

Licenciado en Farmacia

Con el empleo de este Elixir se salvan las reses; acudid á él y tendréis los resultados.

Punto de venta: Farmacia del Call—12—Palma de Mallorca.

30—10

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.

Palma 1.º Junio de 1896.—El Vocal de turno, José Esteva Boscana. 8-1

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma (Capital)

Hago saber: Que habiendo terminado el día 30 del anterior el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo del actual cuarto trimestre y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia un nuevo plazo de diez días, contados desde el día de hoy en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta Oficina de recaudación.

En su virtud el que suscribe invita á los señores contribuyentes de esta Capital y su término que en el día de hoy se encuentren en descubierta se presenten á esta Oficina en los citados diez primeros días del mes actual á retirar sus recibos.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio lo hagan presente á esta Recaudación, y se les verificará si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar. Palma 1.º de Junio de 1896. Juan Mir. 3-1

Buques fondeados:

Día 1.º Land español Virgen del Carmen, de 11 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Garcías, con 6 trip. y frutas. De Gandía.

Buques despachados:

Día 1.º Pallebot español Galatea, de 28 ton., matrícula de Ciudadela, cap. D. B. Amengual, con 5 trip. y efectos. Para Ciudadela.

Madereros:

Día 1.º Reses sacrificadas para el abasto público. —Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Teros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 2.—Borregos 0.—Cerdos 110.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ccas, 0.—Conejitos, 6.

Ultimas noticias

TELEGRAMAS

Noticias de Cuba

Madrid 2 á las 9'10 m.

" " 9'20 "

El Imparcial publica un telegrama de Cuba dando cuenta de que la partida del cabecilla Alberto Rodríguez penetró hasta la puerta del poblado de Güira Melena, que está á la retaguardia de la trocha de Mariel, quemando más de cuarenta casas.

Las tropas no les cañearon para evitar perjuicios á los vecinos.

Dícese que en este encuentro falleció el cabecilla Castillo.

Los rebeldes han incendiado muchas casas y cañaverales del poblado de Jamaica.

Una partida insurrecta volvió á atacar al poblado de Santiago de las Vegas.

La guarnición la rechazó causándole muchas bajas.

Dicen de Sancti Spiritus que se han fugado siete músicos voluntarios.

El vapor «Bermuda».—Nuevo fracaso.

Sábase que ha llegado á Filadelfia el vapor Bermuda cargado de bananas.

Ha fracasado la nueva expedición filibustera que iba á Cuba á pesar de haber dicho que se dirigía á Puerto Cortes.

Siguen gestionando

Madrid 2 á las 10 m.

Los delegados de las compañías de ferro-carriles siguen sus gestiones cerca de los prohombres políticos en demanda de auxilios, mostrándose muchos hostiles á las prórogas y concesiones.

Helados.—En la Horchatería de Oriente (antes Can Bartola) desde hoy en adelante se servirán los acreditados helados de sorbetes, extraguinos y granizados.

También se espendirán á domicilio toda clase de encargos. 4-4

Alquiler.—En la calle de la Almudaina, número 16, se alquila una casa zaguán con jardín, derecho de agua y todas las comodidades necesarias para una numerosa familia ó para oficinas: cochera, cuadras y demás dependencias.

Informarán en la calle de San Bartolomé, número 25, tercero.

Nodriza

Una de 27 años de edad y leche de 4 meses, desea encontrar criatura para criar en su casa. Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 20, 4.º 2-2

Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, 22—Palma.

OBRAS NUEVAS

Jansenismo y Regalismo en España (Datos para la Historia).—Cartas al señor Menéndez y Pelayo, por el P. Manuel F. Miguélez. Flores del Calvari, libre de Consols per Mossén Jacinto Verdagner. Jesus Injau, por idem. Palma por B. Pérez Galdós. Juanita la Larga por Juan Velera. Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena 2.

PA LMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

Hojas del Calendario

JUNIO

Cuarto menguante el 3 Luna nueva el 11 Sale el sol á las 4'34 Pónese á las 7'22

HOY

2

1897.—Batalla de Barbastro

MARTES

153 | S. Marce- | 213 lino y Santa Emilia mártires

JUNIO

Cuarto menguante el 3 Luna nueva el 11 Sale el sol á las 4'33 Pónese á las 7'23

MAÑANA

3

1864.—Occupación de Acapulco (México) por los franceses

MIÉRCOLES

154 | San Isaac | 212 monge y Santa Clotilde, reina



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que riga desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'15 mañana, 2'15 y 6 (mixto) tarde, De Manacor á Palma y La Puebla, á las 8'45 y 11'45 mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.



Vapores Correo

Salidas Lunes 3 tarde, para Barcelona (vía Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia). Jueves ninguno. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcúdia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcúdia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcúdia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguno.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.